

## Plan anual de innovación y mejora – Programa de Doctorado en Ciencias Biomédicas y Biotecnológicas

Curso 2020/2021

### A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

ID	Descripción
10194	- Incremento de becas, tanto para la realización de la tesis (internacionales y nacionales) como para la movilidad en estancias en centros diferentes al de realización de la tesis doctoral.
10195	-Continuar con las Jornadas Doctorales del Programa Interuniversitario independientemente de seguir intentando uno conjunto de todos los programas de Ciencias de la Salud.
10196	- Volver a solicitar la realización de encuestas al PAS en ambas universidades.
10197	-Solicitar a ambas Escuelas la incorporación de cursos transversales relacionados con el mundo empresarial.
10198	- Animar a los tutores/directores a solicitar los sexenios de investigación, aunque no sean remunerados económicamente.
10199	- Mejorar el reconocimiento académico en la dirección de tesis doctorales, así como en la gestión del Programa por parte de la Comisión Académica.
10200	- Oferta de las actividades transversales de ambas Universidades para todos los doctorandos del Programa independientemente de su Universidad de matriculación

### B.— Acciones de innovación y mejora en el funcionamiento del programa

ID	Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
10201	- Incremento de becas, tanto para la realización de la tesis (internacionales y nacionales) como para la movilidad en estancias en centros diferentes al de realización de la tesis doctoral.	Incrementar la Internacionalización del Programa de doctorado	Envío de información vía email a doctorandos y directores de las convocatorias nacionales e internacionales y solicitar incremento de becas a las Universidades. CA y UZ/UR	Octubre	Septiembre	Vicerrectorado
10204	No realización de las Jornadas Doctorales Interuniversitarias en los últimos años (COVID)	Mejorar la comunicación entre los doctorandos de ambas Universidades y facilitar la presentación oral de trabajos. CA	Recuperar las Jornadas Doctorales Interuniversitarias	Octubre	Diciembre	Departamento
10206	Falta de información sobre la opinión del PAS en el Programa de Doctorado	Contemplar la opinión de todos los agentes del proceso.	Solicitar a la Escuela de doctorado la incorporación de encuestas para el PAS adscrito al Programa de doctorado. Escuela de doctorado UZ/Escuela de Máster y doctorado de la UR. CA	Octubre	Septiembre	Vicerrectorado
10207	Falta de formación sobre emprendimiento y relación con empresas por parte de los doctorandos	Incrementar las posibilidades de incorporación a la empresa de los doctorandos	Solicitar a ambas Escuelas la incorporación de cursos transversales relacionados con el mundo empresarial. CA	Marzo	Mayo	Vicerrectorado
10208	Profesorado de gran calidad que no tiene reconocidos sexenios de investigación por diferentes razones	Incrementar el número de profesores del Programa con sexenio activo	Animar a los tutores/directores a solicitar los sexenios de investigación, aunque no sean remunerados económicamente, incluido el personal no permanente. CA	Marzo	Mayo	Departamento
10210	Falta de reconocimiento académico en la dirección de tesis doctorales, así como en la gestión del Programa por parte de la Comisión Académica.	Motivar y facilitar la implicación de profesores en la participación y gestión del Programa de doctorado	Informar a los responsables del plan de ordenación docente la necesidad de este incremento en la descarga docente de los profesores. CA y ED.	Diciembre	Febrero	Vicerrectorado.
10211	Falta de oferta de actividades transversales de ambas Universidades para todos los doctorandos del Programa independientemente de la Universidad donde estén matriculados.	Mejorar y ampliar la formación de los doctorandos y la calidad de las actividades transversales del Programa.	Solicitar a la Escuela de doctorado UZ/Escuela de Máster y doctorado de la UR la posibilidad de realizar cualquiera de los cursos ofertados independientemente del lugar de matrícula. CA	Abril	Julio	Vicerrectorado

**C1.— ACCIONES SUSTANCIALES (Implican modificación de la memoria de verificación por su naturaleza o dimensión)**

**C2.— ACCIONES NO SUSTANCIALES (pueden implantarse como resultado de los procesos de seguimiento interno).**

**D.— Fecha de aprobación**

ID

Fecha

---

10301

04/03/2022

---